



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8521/

MAT. : Autoriza Feriado Legal año 2015, acumula Feriado Legal año 2015 a Mirilla Ramírez Pérez.-

Laja, 04 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por MIRELLA RAMÍREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2015 a MIRELLA RAMÍREZ PÉREZ, Rut N° , Médico, Gabinete Psicotécnico, a contar del 24 al 31 de diciembre de 2015 y acumúlese 10 días feriado legal año 2015 para el año 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal